



## DECRETO

Secretaría. Exp.: 3/2021 Pleno Ordinario.

---

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **26 de febrero de 2021, a las 11:00 horas**. Por la actual situación de pandemia, se va a llevar a cabo el Pleno objeto de la presente convocatoria de forma telemática, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2020.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2021.
- 3º.- Dación de cuenta Decreto D2021000635, relativo a dedicación parcial.
- 4º.- Dación de cuenta de la constitución del Grupo Político PODEMOS y designación de portavoz.
- 5º.- Dación de cuenta al Pleno del informe de ejecución presupuestaria, relativa al 4º trimestre de 2020.
- 6º.- Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012.PMP-Global diciembre de 2020.
- 7º.- Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones orden HAP/2105/2012, Ley de Morosidad 4º Trimestre 2020.
- 8º.- Propuesta de Acuerdo que presenta el Grupo Municipal de PODEMOS para la adhesión a la "Red de Entidades locales para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030".

### PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- 9º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el N° R.S. D2021000001 al N° R.S. D2021000711.
- 10º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).
- 11º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS  
23/02/2021  
12:16:00

José Antonio González Pérez